



Número Póliza: 4058346

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E.S.P

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E.S.P	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8090017204
Dirección CR 23 # 5 42	Ciudad MELGAR	Teléfono 3228061519

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E.S.P	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8090017204	Dirección CR 23 # 5 42	Ciudad MELGAR	Teléfono 3228061519
--	-------------------------------	--	---------------------------	------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social ALCALDIA DE MELGAR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8907019334
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16064126	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2540	Ciudad expedición PEREIRA	Fecha de expedición 2024-10-23
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216064126	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Fecha inicial 23-OCT-2024	Fecha vencimiento 01-JUL-2025	Valor asegurado \$556.332.722,00	Prima \$1.530.296
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23-OCT-2024	01-MAY-2025	\$111.266.545,00	\$231.678



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$1.761.974	Valor IVA \$334.775	Total a pagar \$2.096.749	Valor asegurado \$667.599.267,00	Total valor asegurado \$667.599.267,00
------------------------------------	------------------------	------------------------------	-------------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

 **ALCALDÍA MUNICIPAL
DE MELGAR**
APROBADA
Póliza No. 4058346
Compañía Aseguradora Sura
Del Contrato No. 102-2024

Firma Autorizada
DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 23-OCT-2024	Vigencia movimiento hasta 01-JUL-2025	Número de días 251	Vigencia póliza desde 23-OCT-2024	Vigencia póliza hasta 01-JUL-2025
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2540	Usuario 62231
-------------	-----------------	-----------------	------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social MEJIA Y COMPANIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	Código 12304	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 1.761.974
--	-----------------	--	-----------------------	----------------------------	--------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre CLAUSULADO NOTA TÉCNICA	Fecha a partir de la cual se utiliza 2017-01-01 2017-06-25	Tipo y número de la entidad 13 - 18 13 - 18	Tipo de documento P NT-P	Ramo al cual pertenece 05 5	Identificación interna de la proforma F-01-12-084 N-01-012-011	Canal de comercialización D001
---	---	--	-----------------------------------	--------------------------------------	---	--------------------------------------

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1017 DE 2024.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION
DEL ANTICIPO.
OBJETO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE
ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros
no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto
sobre las ventas régimen común agentes de retención.

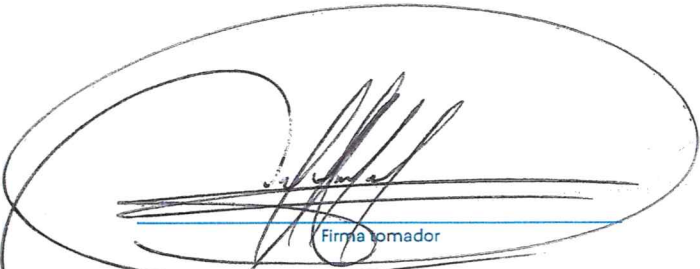


INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084
LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED
CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada


Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE MELGAR
APROBADA

Póliza No. 4058346

Compañía Aseguradora SGRA

Del Contrato No. 1213-2024

[Firma]

Firma Autorizada
DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN